

**TRASLADOS No. 13**

N° orden	N° Proceso	Demandante	Demandado	Traslado	Término	Inicia	Concluye
1	2017-195	JOSE GREGORIO PEREZ S	COFLONORTE LTDA	LIQUIDACION	TRES DIAS	NOV 13 20	NOV 18 20

RICARDO NOSSA HURTADO  
SECRETARIO



2017-195

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO 2017-195

DEMANDANTE: JOSE GREGORIO PEREZ

DEMANDADO: COFLONORTE LTDA

En cumplimiento a lo ordenado en el auto del veintinueve de octubre del 2020, se procede a practicar la liquidación de costas de primera instancia dentro del presente proceso así:

COSTAS DE PRIMERA INSTANCIA... A CARGO DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES FLOTA NORTE Y EN FAVOR DEL DEMANDANTE.....	\$2.400.000.00
 COSTAS DE PRIMERA INSTANCIA A CARGO DE ANCO EMPRESARIAL Y EN FAVOR DEL DEMANDANTE.....	 <u>2.400.000.00</u>
TOTAL.....	\$4.800.000.00 =====

SON: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE.. (\$4.800.000.00).

Sogamoso, noviembre doce (12) de dos mil veinte (2020)

*Ricardo Noosa Hurtado*  
RICARDO NOOSA HURTADO  
SECRETARIO

CONSTANCIA DE TRASLADO:

La anterior liquidación de costas, se da en traslado a las partes por el término de tres días, contados a partir del día trece (13) de noviembre del dos mil veinte (2020) a la hora de las ocho de la mañana, vence el día dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veinte (2020) a la hora de las cinco de la tarde. Inhábiles (14,15,16 nov 2020)

*Ricardo Noosa Hurtado*  
RICARDO NOOSA HURTADO  
SECRETARIO